



# FEDERACIÓN CÁNTABRA DE HOCKEY

Avda. del Deporte, s/n 39011 – Santander

Tfnos: 942.37.41.52 - 667.810.410

[fchockey@fcanthockey.com](mailto:fchockey@fcanthockey.com) ; [presidencia@fcanthockey.com](mailto:presidencia@fcanthockey.com)



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE  
UNIVERSIDADES, IGUALDAD,  
CULTURA Y DEPORTE

## ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE HOCKEY CELEBRADA EN SANTANDER EL 30 DE JUNIO DE 2020 A LAS 20,30h EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 21,00h EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

Previamente a la celebración de la Asamblea se reunió la Junta Directiva, agradeciéndoles el presidente su interés y trabajo para el hockey cántabro en estos 4 años anteriores. Se procedió a su disolución y al nombramiento de la Comisión Gestora formada por dos miembros elegidos por el presidente y otros dos por la JD saliente. Formarán parte de la Comisión Gestora , Ignacio Floranes (presidente), Fernando Cámara (Secretario) y Oscar Barrena (tesorero) nombrados por el presidente y D. Rafael Castillo (Clubes) y Jorge Bousquet (Deportistas) elegidos por la Asamblea.

### Miembros de la Asamblea asistentes.

Rafael Castillo Palazuelos (RS Tenis)

Pablo Galán Fernández (Sardinero HC).

Oscar Barrena (Estam. Deportistas).

Tomas González (Estam. Entrenadores).

Carmen Trueba Salas (Estam. Deportistas).

Alfonso Menchaca (Estam. Arbitros)

Ignacio Rodríguez (Estam Deportistas).

Da comienzo la Asamblea a las 21,00h en segunda convocatoria con la presencia de las personas relacionadas al comienzo de esta Acta.

### ORDEN DEL DIA.

#### 1.- APROBACION DE CONVOCATORIA ELECCIONES A LA FCH (2020-2024) Y RATIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ELECTORAL.

El presidente de la FCH toma la palabra para comunicar que se va a dar comienzo a los procesos electorales para la elección de presidente de la FCH para el periodo 2020-2024 según la Orden ECD/2/2006 de 4 de Enero de 2006.

Se presenta el Reglamento electoral para su aprobación por la Asamblea y posteriormente enviarlo a la Dirección General de Deporte para su ratificación, si procede. Se aprueba por unanimidad de los asistentes. Este Reglamento Electoral queda sujeto a las modificaciones que, por subsanación de deficiencias, establezca la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, sin que sea precisa una nueva convocatoria de la Asamblea para su aprobación.

El secretario toma la palabra y explica brevemente como va a tener lugar el proceso de elección de nueva Asamblea General de la FCH y presidente de la FCH.



# FEDERACIÓN CÁNTABRA DE HOCKEY

Avda. del Deporte, s/n 39011 – Santander

Tfnos: 942.37.41.52 - 667.810.410

[fchockey@fcantohockey.com](mailto:fchockey@fcantohockey.com) ; [presidencia@fcantohockey.com](mailto:presidencia@fcantohockey.com)



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE  
UNIVERSIDADES, IGUALDAD,  
CULTURA Y DEPORTE

## 2.- ELECCIÓN DE JUNTA ELECTORAL, MESAS ELECTORALES Y COMISIÓN GESTORA.

Se procede a solicitar los miembros para la formación de Junta Electoral y mesa Electoral según las condiciones que se especifican en el calendario Electoral 2020-2024, resultando compuestos de la siguiente forma:

<u>JUNTA ELECTORAL.</u>	<u>MESA ELECTORAL.</u>
<b><u>Estamento de Clubes.</u></b>  Titular. Rafael Castillo Palazuelos Suplente. Andrés López Alonso	<b><u>Estamento de Clubes.</u></b>  Titular: Rafael Castillo Palazuelos Suplente: Andrés López-Alonso
<b><u>Estamento de Técnicos.</u></b>  Titular. Javier Quijano Diez de Velasco Suplente. Jorge Bousquet Álvarez	<b><u>Estamento de Técnicos.</u></b>  Titular: Javier Quijano Diez de Velasco Suplente: Jorge Bousquet Álvarez
<b><u>Estamento de Deportistas.</u></b>  Titular. Manuel Garayo Benito Suplente. Manuel Trueba Salas	<b><u>Estamento de Deportistas:</u></b>  Titular: Manuel Garayo Benito Suplente: Manuel Trueba Salas
<b><u>Estamento de Árbitros.</u></b>  Titular. Belén González Oruña Suplente. Sergio Arroyo López	<b><u>Estamento Árbitros:</u></b>  Titular. Belén González Oruña Suplente: Sergio Arroyo López

Elegidos los miembros de Mesa y Junta Electoral, se aprueba por unanimidad de los asistentes. Toma la palabra el presidente manifestando que, según el Reglamento Electoral de la FCH, la Asamblea saliente tiene que elegir a dos vocales, que junto a los elegidos por el presidente formarán la Comisión Gestora mientras dure el proceso electoral.

El presidente designa a Fernando Cámara (secretario) y Oscar Barrena (tesorero). Por parte de la Asamblea son designados Rafael Castillo (clubes) y Jorge Bousquet (deportistas). Se aprueba por unanimidad.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 22,00 h del día 30 de junio de dos mil veinte.

D. Fernando Cámara del Castillo  
Secretario

VºBº Ignacio Floranes Olea  
Presidente